

Bogotá, D.C., 18 de febrero de 2026

Señores
Bonohabientes Banco BBVA Colombia
Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.
Referencia: **Banco BBVA Colombia**

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Banco BBVA Colombia se permite informar la siguiente publicación realizada por la Republica:

"BBVA Colombia anuncia medidas para garantizar el trato equitativo a sus accionistas. El documento presenta las medidas adoptadas por la Junta Directiva de BBVA Colombia para garantizar el trato equitativo a todos los accionistas durante la Asamblea General del 25 de marzo de 2026, asegurando la participación efectiva y el ejercicio pleno de sus derechos
"

"Se anexa Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 para ser sometido a consideración de la Asamblea General de Accionistas"

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero
Apoderado de Itau Fiduciaria Colombia S.A.
Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Banco BBVA Colombia."